

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 19 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1116

Se publica todos los días laborables.

LAS TARDES DEL CONGRESO

Acerca de un proceso.—Las reformas de Cuba.—Auñón y Sanchis.

El Sr. Romero Robledo, que tiene vista para alcanzar todas las cosas y tiempo y cuidado para tratar de todas las cuestiones, habló ayer tarde en el Congreso de un asunto que más que muchos que á la Cámara se llevan, merece los honores de la discusión.

El lugarteniente de Cánovas trató del proceso del doctor Queipo, que se ha formado porque un papel anónimo hallado en el rincón de una escalera hacía, sin fundamentos, una denuncia.

No puede ser—decía el orador—que se encarcele á un hombre por lo que dice un papelito sin firma y sin autoridad, que no se funda en ningún hecho visible y que puede inspirarse en una mala intención ó una venganza.

Y sobre el razonamiento este que el Sr. Romero Robledo hacía para apreciar el primer acto del juez, venían después las consideraciones de la repetición de los abusos que, á su juicio, se cometen con el doctor Queipo, teniéndole en la cárcel aun cuando ya los médicos han dicho que en el cadáver de la envenenada supuesta no hay rastros de veneno, y que ésta ha fallecido de muerte natural.

El Sr. Romero Robledo, con razón indignado, tronaba contra la ligereza del proceder de la justicia, que abre un proceso sin razón, encarcela á un hombre sin motivo, y á pesar de que se ha deshecho el error por una autopsia y un análisis concienzudos del cadáver de la persona que se suponía violentamente muerta, persiste en retener al preso y en buscar la culpabilidad, que no se podrá ver, de un supuesto crimen que no hay.

Son casos como éste—decía el orador—los que piden una ley que fije la responsabilidad judicial, con la que el individuo vea más asegurada la libertad, la honra, el domicilio, que ahora pueden ser violados, gracias á cualquier mala intención que formule una denuncia y cualquier ligereza de un juzgado que la acoja.

El Sr. Maura contestó á todo esto con las generales de la ley y con las evasivas que en el banco

azul se imponen, que estando *sub judice* el asunto, nada puede hacer el ministerio de Gracia y Justicia.

Durante la orden del día continuó la discusión de las bases relativas al proyecto reformando el régimen de gobierno y administración de las Antillas.

Sin discusión se aprobó la base segunda, después de aceptarse una enmienda del Sr. Verger y otra del Sr. Requejo y desecharse varias.

La base tercera se aprobó con una enmienda del Sr. Villaverde, defendida por el Sr. Dato, á quien contestan los señores Rodríguez y ministro de Ultramar.

La base cuarta se aprobó con una enmienda del señor Auñón, que defendió su autor, y una modificación del señor Spottorno.

El Sr. Auñón defendió una enmienda á la base quinta, aprobándose ésta.

Pónese á discusión el artículo segundo referente á Puerto Rico.

Los Sres. Aguilera y García Molinas retiran enmiendas á la base primera.

El Sr. Soler y Casajuana apoya una enmienda, que es aceptada, y retira otras.

Se aprueba la base primera.

El Sr. Martín Sanchez apoya una enmienda á la base segunda, pronunciando un largo discurso.

El señor conde de Torrependo contesta al señor Martín Sánchez en nombre de la Comisión.

El Sr. Martín Sanchez comenzó á rectificar y no acabó, porque el presidente le interrumpió quedando el debate para continuar en la sesión de hoy.

En una de sus enmiendas pedía el Sr. Auñón que al gobernador general de Cuba le sustituya el comandante general del apostadero.

Varios diputados, entre ellos los Sres. Aznar, Montes Sierra y Sanchiz, interrumpieron al orador.

El Sr. Sanchiz dijo al Sr. Auñón: S. S. es quien tiene menos autoridad que nadie para defender esa enmienda.

El Sr. Auñón: ¡Cómo que no! Yo he presentado la enmienda, y soy, por lo tanto, quien tiene más autoridad que nadie para defenderla y hablar de ella. S. S. afirma lo contrario. Pues alabo á S. S. el desatino.

iban formando una especie de maravilloso arco iris.

No obstante, el anciano seguía hablando con pausada voz, entretenido en relatar sus infortunios con palabras que nadie oía y que se ahogaban en la espesura de su lengua y canosa barba.

Con la triste eutonación del hombre á quien le consta que habla en el vacío, aseguraba que en los buenos tiempos había sido modelo de historia y de santidad, muy apreciado por los grandes maestros cuyas obras figuran en Luxemburgo.

Todo esto se refería á la época anterior á la desgracia de que había sido víctima una noche en que, hallándose ebrio, fué atropellado por un carruaje, bajo cuyas ruedas sufrió dos terribles fracturas en una pierna.

Había quedado inútil para los trabajos de cuerpo entero; pero no temía la competencia de nadie para las cabezas expresivas, como por ejemplo, la de San Jerónimo.

Y así quedó esto. Pero luego, cuando dejó de hablar el Sr. Martín Sanchez, cuando se disponía el presidente á suspender la discusión, el Sr. Sanchiz pidió y usó de la palabra para alusiones, dando ocasión con esto á un lance chistosísimo, en que el Sr. Auñón dió muestras de su habilidad de polemista y de su ingenio.

Y fué el incidente como sigue:

El Sr. Sanchiz: El Sr. Auñón ha pronunciado contra mí frases que yo no puedo tolerar, porque me ofenden. Y espero que S. S. tendrá á bien retirar esas palabras.

El Sr. Auñón: Dice el Sr. Sanchiz que le he ofendido, y pide que retire la ofensa. Está muy bien, aunque no creo haber dicho nada que á S. S. moleste. De todos modos, S. S. deja de decir con qué palabras le ofendí, que es lo principal, y mientras no lo diga S. S. no puedo retirar nada, porque no puedo retirar todo el discurso. (Muchas risas.)

El Sr. Sanchiz: S. S. me ofendió, cuando interrumpiéndome yo, en uso de un legítimo derecho...

El Presidente (dando un campanillazo): Para eso es para lo que nadie tiene derecho aquí, precisamente para interrumpir.

El Sr. Sanchiz: Pues bien; al interrumpir yo á S. S., que tiene singular empeño cuando habla en convertir el Parlamento en circo...

El Presidente (dando otro campanillazo): Señor Sanchiz, nadie convierte esto en un circo, porque yo no lo consentiría.

El Sr. Sanchiz: Pues bien; S. S. al interrumpirme yo dijo que me alababa el desatino, y eso es lo que yo quiero que S. S. retire.

El Sr. Auñón: Yo retiro la palabra desatino, pero el concepto que con la palabra indicaba no, porque S. S. me interrumpió sin derecho, como la Presidencia ha dicho, y me dijo sin razón también, que yo no podía defender una enmienda de que era el autor. De todos modos, lo de desatino lo retiro. Ya vé S. S. si soy justo. Más justo soy—añade—que el Sr. Sanchiz, que dice que convertido esto en un circo, precisamente... cuando discuto con S. S.

En definitiva: retirado lo del desatino el señor Sanchiz retiró lo del circo, y se termina la cuestión y la sesión.

Y el Sr. Auñón atraviesa los escaños, llega hasta

FOLLETIN

EL MODELO

Con la mayor indiferencia del mundo, sin fijarse en lo que oía, con la paleta en la mano y la pipa en la boca y absorto en su trabajo, escuchaba el pintor Bredisse la larga relación del anciano.

Apenas le dirigía una que otra mirada de menosprecio, reanudaba su tarea para pintar en el lienzo una constelación de mariposas.

Y prestaba tan poca atención al discurso de aquel infeliz, que le cortó la palabra dos veces, para decir á su compañero de estudio:

—Mira, Privat, mira, creo que ésto marcha á pedir de boca.

—¡Es cosa sorprendente! —contestó el amigo.

Y los dos artistas se quedaron en éxtasis ante el cuadro de Bredisse, cuyas multicolores mariposas

Mezclaba el modelo á este relato una historia un tanto tenebrosa. Había tenido una hija que, á pesar de su mala conducta, le compró una taberna: pero el pobre hombre no prosperó en su negocio y había perdido su clientela cuando trató de reanudar su antiguo oficio. Esto no impedía, sin embargo, que fuese una notabilidad para los bustos.

Aseguraba, además, que poseía las buenas tradiciones, las verdaderas, las de la Escuela de Bellas Artes, ensalzadas por artistas condecorados y miembros del Instituto, cuyos cuadros son admirados en los principales Museos.

Decía también, que contaba ochenta y dos años de edad, y que vivía en un miserable desván con dos niñas que la hija de su hija le había dejado al morir, y que hacía veinticuatro horas que no habían probado alimento alguno.

Añadía que él también se moría de hambre y que necesitaba trabajar de nuevo en su oficio, á cu-

el Sr. Sanchiz, que habla con el Sr. Cos Gayón, y le ofrece un caramelo...

(De «El Liberal» de Madrid.)

Noticias varias

El proyecto de ley presentado por el Gobierno para solicitar un crédito extraordinario, es el siguiente:

«Artículo 1.º Con aplicación á un capítulo adicional, se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1894 á 1895, destinado á aliviar la situación en que se encuentran varias provincias de la Península por los temporales, inundaciones y demás calamidades que las afligen.

Art. 2.º El importe de dicho crédito extraordinario se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro si los recursos que se realicen, durante el actual año económico, no resultaran superiores á las obligaciones que hayan de satisfacerse.»

Toros en París

París 15.

Esta tarde, uno de los agricultores del concurso agrícola de los Campos Elíseos hacía salir cierto número de bueyes.

Al llegar á la plaza de la Concordia, asustado uno de los animales, precipitose sobre un carruaje vacío, cuyo caballo despanzurró furioso.

Siguió á esto un verdadero pánico entre los transeúntes, algunos de los cuales persiguieron valerosamente á la bestia, que ciega corría al galope por el muelle del Louvre.

Ante el pabellón Luis XIV, un cochero logró atarle á la verja de las Tullerías.

El boyero, al intentar desatar al animal, recibió una terrible cornada en el vientre, que le arrojó á diez metros de distancia.

Nuevamente en libertad, la bestia, furiosa siempre, arrojó hacia el lado del Puente Nuevo á un carretero que con su carro había cerrado el paso al animal.

Uno de los caballos fué volteado y herido gravemente por el toro; pero un valeroso individuo llamado Ferrand, logro dominarle, no sin grandes esfuerzos.

El boyero, cuyo estado es desesperado, fué trasladado á una farmacia y luego al Hospital.

En Bruselas ha sido encontrada una antigua tinaja, cuya boca hallábase cubierta con un pergamino precintado. Rompieron la tinaja, y cual sería la sorpresa de los que hicieron este hallazgo cuando vieron que la vacija estaba llena de monedas de oro españolas y portuguesas de la época del emperador Carlos V.

Cerca de la tinaja descubrieron los albañiles

yo fin había visitado infinidad de estudios, sin que nadie se prestara á admitir sus servicios.

Pero los dos pintores no le escuchaban ni hacían caso de su presencia.

Bredisse seguía pintando febrilmente, inundando el lienzo de mariposas, mientras Privat, en éxtasis como un fakir, contemplaba con asombro el cuadro de su compañero

El anciano cesó de hablar y su repentino silencio despertó á los dos artistas, al uno de su sueño en acción y al otro de su hipnotismo.

Al mismo tiempo, las vagas palabras oídas por ellos sin haberlas escuchado, pero que en parte habían quedado almacenadas en sus cerebros, reaparecieron en sus respectivas memorias. Más, por desdicha, lo mejor impreso en ellas era lo que el anciano había repetido con mayor insistencia: las tradiciones de los antiguos tiempos, los maestros de otras épocas, el Luxemburgo y la cabeza de San Je-

otros cacharros que estaban llenos de monedas también.

Un cambiante de esta ciudad ha calculado que el tesoro vale quinientos mil francos.

El día 17 del actual son esperados en Málaga 450 viajeros norteamericanos que hacen un viaje de recreo por Europa, visitando las poblaciones más notables por sus monumentos.

Los expedicionarios no pararán en Málaga, pues en el mismo muelle de Heredia estará formado un tren especial que los conducirá á Granada, á donde llegarán entre siete y ocho de la mañana.

En Granada tomarán un *lunch* en el Hotel de Roma, y sin pérdida de tiempo visitarán la Alhambra, la Cartuja y otros monumentos célebres.

A las 6 de la tarde tomarán de nuevo el tren, donde comerán, y llegarán á Málaga en la madrugada del 18, embarcándose nuevamente con destino á Gibraltar.

CRONICA LOCAL.

Hemos recibido la visita de *El Correo de España* de Buenos-Aires á cuyo atento saludo correspondemos aceptando gustosos el cambio.

Contiene excelentes ilustraciones, entre ellas el retrato del Presidente de la República Española don Estanislao Figueras, y al ocuparse de las Baleares dedica frases de elogio á la perspicacia y celo de la Guardia Civil que siguiendo las instrucciones del Sr. Gobernador hace una enérgica campaña contra el juego, y ha sorprendido algunas bancas en sociedades importantes. Debe de referirse á algún pueblo del interior el colega buenaerense, pues aquí en la capital es muy cierto de que por el gobierno civil se dictan acertadas disposiciones, pero cuando se publicó una denuncia categórica, y por mas señas sin eco entre los moralizadores de antaño, hoy mudos como los personajes de Ayala, hizo notoria la existencia de una chirrata en que los puntos eran chiquillos, fué la policía y no la guardia civil quien puso mano en el negocio y aun creemos que dió con el empresario en la cárcel. Es cierto que mal podía adivinar *El Correo de España* lo que no han llegado á averiguar aún los periódicos de la misma localidad donde esto sucedió.

Ayer, ante el Juez, prestó su primera declaración Rafael Pons, dueño de la Fonda de Europa, que se apropió la cantidad de doscientos duros de los cuatrocientos que en obligaciones de las Sociedades de crédito entregó una señora para que se las cambiase en billetes del Banco de España, alegando, al ser detenido, que había perdido la espresada cantidad de doscientos duros, como dijimos en nuestro número del sábado.

rónimo.

Y Bredisse se echó á reir en las barbas del pobre viejo, á quien le dijo:

—¡No te necesito para nada!

Privat, por su parte, exclamó con el más soberano desdén:

—¡Tú ya no sirves más que para modelo de muertos!

El anciano levantó los brazos al cielo y pronunció algunas palabras que trataron de abrirse paso á través de su barba, cuyas canas se agitaron como la espuma azotada por el viento.

Y en sus ojos, inundados de lágrimas, brilló una mirada que expresaba lo que la palabra no podía decir.

—Sí, sí, deseoso de ganar un pedazo de pan para mis niñas, no tengo inconveniente en servir de modelo en la actitud de un difunto.

El anciano se dejó caer al suelo con tal arte,

En la mañana de ayer fué curada en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia una niña de corta edad que había tenido la desgracia de caerse por la escalera de su casa, produciéndose una herida en la frente.

El precio medio alcanzado por el trigo en esta provincia durante el mes de Enero último fué de 26 pesetas el Q. m. (unas dos cuarteras de 70 litros); el de la cebada, 17'12 pesetas: el del centeno 22'50 pesetas y el del maíz 22 pesetas.

El precio más alto lo obtuvo el trigo en Palma en donde llegó á cotizarse á 28'75 pesetas, y el más bajo en Inca, en donde se vendió á 22 pesetas resultando una diferencia entre ambas cotizaciones de 6'75 pesetas. El precio mayor de la cebada 19'40 pesetas en Palma y el menor de 15 pesetas en Ibiza.

Parece que en el baile de máscaras de la *Protectora* del sábado último, según leemos en *El Herald*, se encontraron dos novios, *divorciados* desde hacía algún tiempo, y después de su correspondiente bromita quedaron al parecer reconciliados, sin contar empero con la venia de la suegra y una futura cuñadita, que á juzgar por las muestras, será una barbiana de pelo en pecho.

Al disponerse para salir del baile, el novio se propuso acompañar al objeto de su amor hasta la casa paterna; la suegra se opone á ello y se promueve entre yerno y suegra un vivo diálogo que, al ser notado por la *cuñadita*, pone la mano en la faldriquera y saca una llave, dando con ella en la cara del enamorado joven tan fuerte golpe que se la dejó toda ensangrentada, teniendo que ser auxiliado por varios amigos.

Por nuestra parte debemos añadir que el futuro yerno fué el primero que agredió á la madre de la novia, derribándola al suelo de un empujón al oponerse ésta que acompañara á su hija, valiéndole esta fechoría, impropia de un joven bien educado, la caricia de la cuñada.

Leemos en un periódico que tanta fué la cantidad de sardina que días pasados se pescó en las inmediaciones de la costa de Puerto-Colom, que apesar de haber enviado grandes remesas á los pueblos vecinos, se vendió en la pescadería de Felanitx á un real el kilogramo.

Copiamos del *Sóller* las siguientes líneas:

«De un hecho tan punible como repugnante se ha ocupado estos días la pública opinión en este pueblo. Según parece, un paisano y un carabnero domiciliado éste en la calle de la Luna, abusando villanamente de la candidez de un muchacho falto de juicio, condujéronle, seducido por promesas halagadoras, á casa del segundo, y una vez en ella, después de otras cosas que se resiste nuestra pluma á publicar, infirieron al desgraciado algunas quemadas

que los dos pintores no comprendieron el trágico desenlace que presenciaban, creyendo que el modelo se burlaba de ellos.

—¡Y se coloca como si fuera yo á utilizarle!— exclamó Bredisse.

—Sí—contestó el compañero— pero á ese hombre le falta el don de la naturalidad y su género pertenece al antiguo estilo, falso y convencional, que ha cedido el paso al arte contemporáneo.

Y al bajarse los dos amigos para levantar al modelo, notaron con horror que, aunque el pobre hombre era un muerto perteneciente al *antiguo estilo*, estaba muerto de veras.

JUAN RICHERÍN.

(De *El Liberal*.)

duras, que si bien no han resultado de tanta consideración como en un principio se dijo, no por esto quitan al hecho la gravedad de que se consideró revestido ya desde que empezó á circular la noticia.

Nos abstenemos de dar más detalles, toda vez que de lo sucedido tienen conocimiento el Jefe de esta Sección de carabineros, quien á su vez dió parte á sus superiores, y á la Autoridad judicial.»

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de María da cuenta de haber denunciado al conductor de un vehículo por haberle sorprendido durmiendo mientras iba por la carretera.

Por la del puesto de Andraig, han sido denunciados al Alcalde, dos sujetos que fueron sorprendidos por dicha fuerza apacentando varias cabezas de ganado en terrenos de propiedad ajena.

Por la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) fueron denunciados á la autoridad correspondiente, varios sujetos sorprendidos por dicha fuerza llevando armas prohibidas.

Teniendo conocimiento la del puesto de Ibiza de que había sido herido con arma blanca, un sujeto de nacionalidad rusa perteneciente á un buque anclado en aquel puerto, se puso á practicar las diligencias del caso dando por resultado la detención de un sujeto de veinte y dos años de edad, vecino de la misma quien como presunto autor del hecho fué puesto á disposición del Juez competente.

En varias comarcas de España está causando el dengue una crecida mortalidad. Añádase á esto las muchas enfermedades del aparato respiratorio que ocasionan los rigurosos fríos que han reinado durante lo que va de año y se comprenderá el porque en muchas farmacias no se encuentra una sola caja de pastillas pectorales del Dr. Andreu, pues debido al gran consumo que se hace de este pectoral, han agotado en pocos días las existencias.

El número 372 de *La Ultima Moda* contiene 35 modelos de la mayor elegancia. De ellos, 6 son de trajes para paseo; 6 para niños y niñas; 2 para boda; 4 para teatro, baile, recepción y comida de ceremonia; 2 de chaquetas; dos de cuellos esclavinas; 5 de sombreros y 8 de adornos y accesorios de última novedad. A dicho número acompaña una hoja con 6 patrones de tamaño natural y un precioso cromo con 13 motivos diferentes de cenefas y fondos para bordar á punto de cruz.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción: trimestre, 3 pesetas.—Oficinas calle de Claudio Coello 29 (antes 13) Madrid.

En la Academia de Medicina

Recepción de D. Enrique Fajarnés

A las cuatro de la tarde empezó anteayer y en el local que ocupa, en el ex-convento de Montesión, hoy Instituto provincial, la Real Academia de Medicina y Cirugía, la sesión dispuesta para recibir al académico electo D. Enrique Fajarnés y Tur.

Se encontraban presentes todos ó casi todos los individuos de número de aquel cuerpo, bajo la presidencia de D. Antonio Frontera; y hablando francamente, hubo de extrañarnos, que con ser muy selecta la concurrencia de médicos y la del público, no fuese mucho más numerosa, ya que del tema escogido por el recendario y de sus aptitudes y aficiones, plenamente demostradas en anteriores trabajos, debía esperarse—y así resultó en efecto—no una disertación tópica y adocenada de esas que cuanto nos dicen ya lo tenemos sabido de antemano, sino un trabajo de interés científico, con erudición directa y de primera mano y, lo que es más todavía, —un trabajo de alto interés regional.

Leída el acta de la elección por el Secretario perpétuo Sr. Escafi, fué introducido el nuevo indi-

viduo de la Academia, por los Sres. Munar y Mayol, empezando la lectura de su largo discurso, (que con ser largo, para nadie resultó fatigoso) referente como se sabe, á «La profilaxis de la tuberculosis en el Reino de Mallorca». Después del oportuno y merecido recuerdo que dedicó á su antecesor D. José González Cepeda, y antes de entrar de lleno en el asunto, como premisa indispensable tuvo que trazar la historia del conocimiento patológico de la tuberculosis, sobre todo bajo el concepto de enfermedad contagiosa, ofreciendo un resumen concentrado, denso y preciso, de la polémica secular entre los contagionistas y los que sostenían la no transmisibilidad de la tisis, hasta llegar á las conclusiones definitivas y experimentales de la microbiología francesa y alemana, que han incluido para siempre á aquella dolencia en el grupo de las infecciosas.

Cuando el Sr. Fajarnés leía estos párrafos, tuvimos que recordar tristemente la iracundia de Jorge Sand contra la aprensión de los mallorquines, que execró en nombre de la ciencia y del progreso la autora de «Spiridion». ¡Quien debía decirle que esa ciencia y ese progreso vendrían á justificar, si no las asperezas y las repugnancias, cuando menos el temor y la convicción del contagio, que en nosotros reprendía la compañera de Chopín! Porque el Sr. Fajarnés dejó sentado anoche que la medicina balear entre sus tradiciones más constantes, guardó y sostuvo siempre el carácter contagioso de la tuberculosis, con unanimidad completa, puede decirse, á pesar de las modas y de las doctrinas contrarias que alguna vez llegaron á predominar en Europa, y que el instinto popular anduvo de acuerdo con la verdad científica. Gracias á sus pesquisas en los archivos y al hallazgo de noticias y documentos no publicados hasta ahora, pudo al trazar la historia de las medidas preventivas acordadas por los poderes públicos respecto á los tuberculosos, recabar para Mallorca la prioridad absoluta en el orden cronológico de su reglamentación oficial y técnica á la vez, como ya la tiene conseguida por lo que se refiere á las «morberías» y cuarentenas. Esta parte del trabajo es realmente digna de ser conocida por el público todo como documento histórico, aparte de un valor profesional.

La sesión de anteanoche nos afirmó más y más en el criterio que hace tiempo tenemos formado de esta clase de tareas científicas. Para no caer en la falta de interés ó en la amplificación de lugares comunes, es preciso echar mano de cualquiera de estos montones: ó investigación nueva, ó puntos de vista nuevos, ó, si también se quiere, exposición metódica de materia nueva y dispersa. El discurso de contestación de D. Juan Munar contribuyó como el del Sr. Fajarnés á semejante ratificación, ya que tomando pié de las ideas que acerca de la profilaxis de las enfermedades contagiosas había vertido el nuevo académico, trató un tema cuya actualidad, con todo y ser tan divulgado por los periódicos, no se ha agotado todavía, cual es el procedimiento antidifusivo de Roux por medio de la sueroterapia. Sin mostrarse resueltamente pesimista y viendo en el método Roux un dato de gran valor para el progreso de la medicina, desarrolló los aspectos críticos de la cuestión, oponiendo á los resultados que refieren las estadísticas objeciones de peso y analizando los elementos experimentales en que se funda la existencia de la toxina, que consideró como una sustancia hipotética cuya realidad es preciso esperar todavía de nuevas y muy complejas experimentaciones. En opinión del Sr. Munar el júbilo ha sido muy prematuro y acaso se vea pasar el procedimiento Roux á la categoría de las inyecciones antirrábicas del gran Pasteur, como uno de tantos nobles y generosos esfuerzos de esa lucha empeñada para arrancar sus víctimas á la enfermedad y á la muerte.

El trabajo del Sr. Munar tuvo, á no dudarlo, el mérito de la sinceridad, la valentía de exponer una opinión personal que naturalmente nos abstenemos de juzgar, opuesta á la corriente del momento, y en forma discreta, señalando—que esa es, en parte, la fecundidad de la crítica y del elemento de contradicción—los puntos oscuros y misteriosos cuya conquista hay que abordar en los nuevos avances de la ciencia á través de las regiones de lo desconocido, de esas regiones de la microbiología que observa y estudia hace tanto tiempo, en el cristal como en todo libro reciente, y con tan seria y modesta perseverancia, el Sr. Munar.

La sesión de anteanoche puede considerarse, pues, como muy fructuosa y de verdadera significación, significación que merecería algo más que el trivial «felicitamos», etc., con que suelen terminarse muchas reseñas.

(La Almudaina).

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 19 de Febrero de 1895

La comedia en 3 actos NIEVES

El juguete en un acto EL CENSO

A las ocho.

Entrada general 1'00 ptas.—Al Paraiso 0'75.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 18, 4'25 t.

Los diputados por Puerto Rico convocarán á los diputados y senadores interesados en que mejore la situación monetaria de Puerto Rico y Filipinas.

La reunión magna se celebrará el miércoles.

Madrid 18, 7'30 n.

Dícese que los Sres. Cánovas y Martínez Campos se han manifestado conformes con los puntos de vista que ha defendido el Sr. Groizard en la cuestión marroquí.

Los ministeriales justifican la irresolución del Consejo de anoche, pues que solo trató la cuestión el Sr. Groizard, dejando para otro Consejo la aprobación de dicho asunto.

Madrid 18, 7'50 n.

Mañana marcha el Sr. Muro á Villajoyosa con objeto de saludar á su jefe en nombre del partido.

Sigue la discrepancia entre los zorrillistas en el modo de apreciar el viaje del Sr. Zorrilla.

Madrid 18, 8'15 n.

Gandia.—En la línea del ferrocarril hasta Vergel hay menos gente.

El Sr. Zorrilla ha almorzado en casa del jefe de los zorrillistas en Vergel.

Salúdadle los periodistas, procurando demostrar que quedan desmentidos los augurios de quienes creían moriría en el camino.

Madrid 18, 9 n.

Congreso: Reasímase el incidente sobre los ducados.

El conde de Xiquena insistió en la responsabilidad del Sr. Maura; éste defendióse con energía.

El Sr. Cánovas defendió que si hay responsabilidad correspondería á los Ministros, nunca á los subalternos.

Madrid 19, 12'30 m.

La Junta Directiva del partido progresista ha aprobado la circular del comité, ha recomendado que mañana marche el Sr. Muro á Villajoyosa; la Junta irá también si el Sr. Zorrilla mejora, y convócase asamblea para el día 22.

Madrid 19, 2'20 m.

Villajoyosa.—El señor Zorrilla llegó bien á pesar de las catorce leguas que tuvo que hacer en carruaje; al descender del carruaje el señor Zorrilla abrazó al Dr. Esquerdo, derramando algunas lágrimas y diciendo: «A usted debo la vida.»

Madrid 19, 2'30 n.

El Consejo ha acabado á las dos de la madrugada: Prorógase la delimitación de la zona neutral y se ha convenido en la forma de satisfacer los plazos de la indemnización de Marruecos.

Enviaránse cuatro buques á la fiesta que ha de celebrarse en Junio en el Báltico.

Tratose del debate sobre la marina.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo de Palma á las Antillas

Linea de vapores Preseliticos de PINELLAS, SAENZ y Compañia

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Habana con escala en Canarias á principios de Marzo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

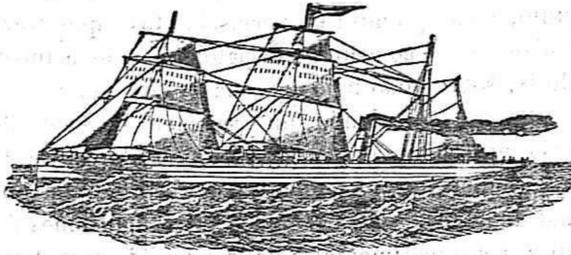
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas = San Juan, 20

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 268

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rasos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º art. 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por el Cambio Mallorquin—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *cliches* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Del 15 al 20 del corriente saldrá de este puerto para el de la Habana el bergantín goleta

Dos Amigos

Admite carga á flete y pasajeros.

Para informes: Morey 4-2.º



7-10

SE VENDE

DIETARIO
EX AGENDA DE BUFETE
para el año 1895

EN TODAS LAS LIBRERIAS

SE VENDE

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 300 Ptas.
 Media página por día, encuadernación como el anterior. 250
 Media página por día, encuadernación económica. 200

Amengual y Muntaner—Calle 2.ª PALMA.

SE VENDE

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del presente año, que tendrá lugar el día 24 del presente mes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El depósito de las acciones á que se refiere el artículo 25 de los Estatutos, podría verificarse en las horas de oficina hasta el día 22 del actual inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 8 de Febrero de 1895.—El Presidente, P. J. Mateo Bosch.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp, vocal secretario.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43